

# ACTA DE REUNION DEL EQUIPO DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA

## ACTA N ° 02-2021

En Jesús María, siendo les 1 1:00 horas del día 27 de setiembre de 2021, se reunieron en el Salón Cáceres : la señora Mariella Marcela Pinto Rocha, Gerente Municipal y Presidenta del Equipo de Coordinación, y los señores Sara Patricia del Pilar Santana Yépez, Gerencia de Sostenibilidad y Servicio a la Ciudad; Jorge Armando Valenzuela Meléndez, Gerente de Seguridad Ciudadana; Fernando Daniel Fonseca Reynaga, Gerencia de Desarrollo Urbano; Frank Iván Penagos Díaz, Gerente de Fiscalización; Iván Llontop Castillo, Subgerente de Gestión de Riesgos y Desastres y, Rosmery Santos Magino, Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, en su condición de Secretaria Técnica, a fin de llevar a cabo una Sesión programada.

Verificado el quórum correspondiente se dio inicio a la sesión.

Hizo uso de la palabra la Presidenta, quien luego de saludar a los presentes, invitó a la Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional, en su condición de Secretaria Técnica, para que proceda a dar lectura a la agenda,

### AGENDA:

- 1) Seguimiento a las Medidas de Control en proceso de implementación
- 2) Necesidad de Reevaluar los productos incorporados a la gestión de riesgos

### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

#### 1) Seguimiento a las Medidas de Control en Proceso de Implementación

La Presidenta hizo uso de la palabra, e informó que en el marco de lo establecido en la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado", a la fecha se había aprobado el Plan de Acción Anual - Medidas de Control en el que se ha priorizado 8 productos, en los cuales se identificó 29 Riesgos y se determinó 51 acciones de control.

Como resultado del seguimiento de la implementación de las Acciones de Control a la presente fecha, se lograron implementar 39, encontrándose en proceso solo 12.

Cada una de las áreas responsables de la implementación de las Acciones de Control contenidas en el Plan de Acción Anual, informaron de sus avances y se comprometieron a continuar con la implementación que a la fecha se encuentran en proceso 12.

#### 2) Necesidad de Reevaluar los productos incorporados a la gestión de riesgos

La Presidenta comunicó a los funcionarios responsables de la implementación de los productos priorizados que, la Sexta Disposición Complementaria Final de la Resolución de Contraloría N° 146-2019 que aprobó la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", incorporado con la Resolución de Contraloría N° 093-2021-CG señala **"Las entidades deben reevaluar anualmente los productos que fueron incorporados a la gestión de riesgos, aplicando para ello, las disposiciones contenidas en el numeral 7.3.2 de la presente Directiva"**.

En ese sentido, de existir riesgos priorizados que no alcanzarían un nivel de tolerancia aceptable, estos se tendrían que ser reevaluados, es decir, se tendría que aplicar la norma precedente, identificando nuevos riesgos de ser el caso.

Cada uno de los funcionarios responsables llegaron a la conclusión que los riesgos identificados por el momento eran los adecuados y necesarios, y que, en su mayoría, estos se vienen implementando, de estimar no llegar alcanzar un adecuado nivel de tolerancia al riesgo, procederían aplicar la revaluación a los riesgos del producto priorizado.

Los miembros del Equipo de Coordinación de la implementación del Sistema de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Jesús María, acordaron que la próxima sesión sería el día jueves 25 de noviembre de 2021.

Sin otro tema a tratar, todos los miembros del Equipo de Coordinación firmaron la presente Acta en señal de conformidad, y siendo las 11:50 horas, la Presidenta levantó la sesión.

MARIELLA MARCELA PINTO ROCHA  
PRESIDENTA

SARA PATRICIA DEL PILAR SANTANA YÉPEZ  
MIEMBRO

JORGE ARMANDO VALENZUELA MÉLENDEZ  
MIEMBRO

FERNANDO DANIEL FONSECA REYNAGA  
MIEMBRO

FRANK IVAN PENAGOS DIAZ  
MIEMBRO

ROSMERY SANTOS MAGINO  
MIEMBRO

IVAN LLONTOPI CASTILLO  
MIEMBRO